Dirigentxs de Arauco Exigen a sus Autoridades Locales Asegurar el Stock de Elementos de Protección.

Las y los Dirigentes de la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud de la provincia de Arauco que agrupa las bases del Hospital de Lebu, Hospital de Curanilahue, Hospital de Arauco, Hospital de Cañete y Dirección del Servicio de Salud Arauco declaran a un mes de crisis sanitaria por pandemia covid-19:

1. Los trabajadores de la salud tenemos claridad del rol que nos corresponde asumir ante esta contingencia sanitaria y nos encontramos disponibles para cumplir con nuestro deber. Para esto, resulta trascendental tener las herramientas necesarias, dentro de las cuales, los elementos de protección del personal, (uso de guantes, mascarillas, escudos faciales, pecheras, según sea el caso y el tipo de atención) insumos imprescindibles que nos otorga seguridad y protección. Desde que se declara fase IV de la enfermedad por COVID-19 en Chile, hemos sido enfáticos en solicitar a las autoridades locales de cada establecimiento de la red, adoptar medidas y entregar los insumos pertinentes para así enfrentar de mejor manera esta pandemia.
2. El Ministerio de Salud, Sociedades Científicas de Chile, Consejo Regional Concepción del Colegio de Enfermeras de Chile públicamente han recomendado el uso de mascarilla quirúrgica permanente en toda interacción con usuarios independiente de su patología y entre personal de salud
3. El Ministerio de Salud, los equipos directivos del Servicio de Salud Arauco y de cada uno de los hospitales de la red, son los responsables de velar por la salud de

la población y de cada uno de las y los trabajadores en salud, así como también son responsables de proveer los elementos de protección personal, a fin de resguardar la salud y evitar la transmisión de infecciones asociadas a la atención de salud, (ley 20,584 establece el deber de los prestadores de salud otorgar cuidados seguros a sus pacientes).

4. Reiteramos y exigimos a la Dirección del Servicio de Salud Arauco y a los equipos directivos de Hospital de Lebu, Hospital de Curanilahue, Hospital de Arauco, Hospital de Cañete y Dirección del Servicio de Salud Arauco elaborar estrategias necesarias para asegurar el abastecimiento, el stock suficiente y necesario de los elementos de protección personal a fin de poder brindar protección y seguridad a cada uno de las y los trabajadores de la salud en todo momento, mientras dure la crisis sanitaria por covid-19.

BASES COORDINACIÓN CONFEDERACIÓN FENPRUSS

PROVINCIA DE ARAUCO